

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
JEFEATURA DE CARRERA DE DERECHO

Carrera: **LICENCIADO EN DERECHO** Área de conocimiento: **CIVIL**

Fecha de aprobación del: _____
H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón: _____ H. Consejo Universitario: _____

Programa de la asignatura: **DERECHO CIVIL III**

Clave: 1400	Duración del curso: semanas: 16
Núm. de créditos: 10	horas: 80
Semestre: CUARTO	Horas a la semana: 5
Asignatura: Obligatoria (X) Opcativa ()	teóricas: 0
	prácticas: 0

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Conocer los principios y normas que rigen a los contratos civiles para aplicarlos a todo caso concreto que al respecto se presente.

TEMAS NÚMERO	NOMBRE	HORAS	
		TEÓRICAS	PRÁCTICAS
I.	INTRODUCCIÓN	20	
II.	CONTRATOS EN PARTICULAR	40	
III.	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	20	
		80	

Carrera: **Licenciado en Derecho** Programa de la asignatura:
DERECHO CIVIL III

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LOS TEMAS:

I. INTRODUCCIÓN

Objetivo: Analizar el contrato como especie del género convenio, el principio de la autonomía de la voluntad en materia contractual, el régimen jurídico de los contratos innominados, los contratos según el criterio que sigue el Código Civil para el Distrito Federal, y los contratos simples, mixtos y unidos.

Contenido:

1.1. El Contrato como especie del género convenio. La otra especie de este género: el convenio en sentido estricto. El principio de la autonomía de la voluntad en materia contractual, las modificaciones que ha sufrido y la regla general de la limitación de sus alcances.

1.2. Contratos nominados o reglamentados y contratos innominados o atípicos. Régimen jurídico de éstos. Criterio que sigue nuestro Código en el agrupamiento de los diversos contratos que reglamenta. Enumeración de esos grupos y de los contratos reglamentados contenidos dentro de cada grupo. Contratos simples, mixtos y unidos.

II. CONTRATOS EN PARTICULAR

Objetivo: Analizar los contratos de: promesa de contrato, compraventa, permuta, donación, mutuo arrendamiento, comodato, depósito, mandato, prestación de servicios profesionales, contrato de obra a precio alzado, contrato de hospedaje, contrato de asociación, contrato de sociedad, el juego y la apuesta, la renta vitalicia, la fianza, la prenda, la hipoteca y transacción, para que se esté en aptitud de poder redactar cualquier contrato que se presente en la práctica profesional.

Contenido:

2.1. La promesa de contrato. Sus otras denominaciones. Definición. Los Códigos Civiles de 1870 y 1884, y los decretos de 2 y 5 de abril de 1917 en la materia. Función jurídica. Características. Promesas unilaterales y bilaterales. Su diferencia con la oferta, con el contrato sujeto a término, con el contrato sujeto a condición y con el contrato definitivo. Elementos esenciales, elementos de validez y elementos específicos o propios de este contrato. Efectos. La obligación principal que engendra. Consecuencias de su incumplimiento.

2.2. La compraventa. Definición. Función económica. Función jurídica. Características. Elementos esenciales, de validez y propios. La cosa y el precio. Cómo debe ser aquella. Ferida total o parcial de la cosa antes de concretarse la compraventa. Extinción de la cosa anterior al contrato. La venta de la cosa ajena. Su tratamiento en nuestro Derecho. La venta de cosa o derechos litigiosos. La de los derechos hereditarios. La de bienes pertenecientes a incapacitados. La de bienes del poder público. La de los bienes sujetos a gravámenes reales. Adquisición de bienes raíces por personas morales. Adquisición de inmuebles por extranjeros. Compraventa entre consortes y entre padres e hijos. Cómo debe ser el precio y quiénes pueden fijarlo. El caso del pago en moneda extranjera o con título de crédito.

- 2.3. La compraventa (continuación). Capacidad para celebrarla. Disposiciones constitucionales y legales que establecen requisitos que deben cumplirse en ciertos casos para adquirir aquella. Prohibiciones para vender. Prohibiciones para comprar. La cuestión relativa a los vicios del consentimiento. La concerning a la licitud. La forma del contrato tratándose de inmuebles. Los casos del artículo 2317. Análisis del artículo 2321. Otros casos de excepción a la forma en escritura pública. La inscripción de la compraventa en el Registro Público y sus efectos. El concepto de tercero para estos efectos.
- 2.4. La compraventa (continuación). Obligaciones del vendedor. Transmisión del dominio de la cosa vendida. Entrega de ésta. El problema de los riesgos. Exactitud de la entrega en cuanto al tiempo, lugar, modo y substancia. Ventas *Ad Corpus* y *Ad Mensuram*. Garantía de la posesión pacífica. Vicios y gravámenes ocultos. Sancionamiento para el caso de evicción y de los vicios redhibitorios. Denuncia del pleito de evicción y responsabilidad del enajenante.
- 2.5. La compraventa (continuación). Obligaciones del comprador. Pago del precio. El precio y la lesión. Exactitud del precio en cuanto al tiempo, lugar, modo y substancia. Pago de intereses. Pago de impuestos y de los gastos de escritura y registro. Recepción de la cosa.
- 2.6. La compraventa (continuación). Garantías del vendedor y del comprador. Derecho de retención de la cosa. Acción de cumplimiento del vendedor para exigir el pago del precio y los intereses moratorios. Acción de rescisión del vendedor con pago de daños y perjuicios. La Ley Federal de Protección al Consumidor respecto a estas acciones del vendedor. Garantía del comprador para el caso de incumplimiento del vendedor. Derecho de retención del precio. Acción de cumplimiento y acción rescisoria del comprador con pago de daños y perjuicios. El pacto comisorio en la compraventa.
- 2.7. La compraventa (continuación). Modalidades. Sistema de nuestro Código al respecto. La prohibición del pacto de retroventa. Los decretos de 2 y 5 de abril de 1917 en la materia. En qué consiste la retroventa y las razones de su prohibición. Compraventa con reserva de dominio. Venta en abonos. Venta con pacto de preferencia. Venta con pacto de no vender a determinada persona. Compra de esperanza y compraventa de cosa futura. Compraventa a la vista. Compraventa por acervo o a la vista. Compraventa sobre muestras. Ventas judiciales.
- 2.8. La permuta. Definición. Régimen legal. Importancia económica y jurídica. Características. Elementos esenciales y elementos de validez. Forma. Capacidad. Lesión. Elementos especiales. Obligaciones de las partes.
- 2.9. La donación. Definición. Momento en que se perfecciona. Características. Elementos esenciales, de validez y especiales. La causa como motivo determinante, exhortado en el contrato de la voluntad de donar, y la consiguiente nulidad de la donación. La capacidad del donante y del donatario y la manera en que ambos pueden ser representados. Cómo debe ser otorgado, en su caso, el poder para representar al primero. El caso de la donación a "nasciturus". Donación verbal y donación por escrito según el valor y naturaleza mueble o inmueble de lo donado. Donaciones simples, condicionales, onerosas y remuneratorias. Donaciones particulares y universales. Estas últimas y el beneficio de inventario. Donaciones inoficiosas. La submodo y la común particular. Donaciones en perjuicio de acreedores y donaciones simuladas. La acción pauliana y la acción contra la simulación, en tales casos.
- 2.10. Donación (continuación). Obligaciones del donante. Transmisión del dominio. La entrega de la cosa donada y los principios de exactitud. El problema del sancionamiento por evicción y por vicios ocultos. Efectos respecto del donatario. El caso concreto de la donación submodo.
- 2.11. Donación (continuación). Revocación y reducción de las donaciones. La supervenencia de hijos y la ingratitud. Diferencias entre las donaciones comunes, las antemortales y las donaciones entre consortes. Régimen jurídico de las donaciones mortis causa.

- 2.12. El mutuo. Definición. Características. Elementos esenciales, de validez y especiales. El mutuo simple y el mutuo con interés. El problema de la lesión en este último. El fraude de usura. El mutuo y el anatocismo. Obligaciones del mutuante. Transmisión del dominio. El problema de los riesgos. Entrega de la cosa. Sancionamiento por evicción y por vicios ocultos de la cosa mutuada. Obligaciones del mutuario. Restitución en el tiempo, lugar, forma y substancia convenidos. La Ley Monetaria. Sancionamiento para el caso de evicción y vicios redhibitorios de la cosa restituida.
- 2.13. El arrendamiento. Definición. Características. *La locatio conductio rei, la conductio operanum y la conductio operis* del Derecho Romano y de algunas legislaciones contemporáneas. Arrendamiento civil, mercantil, laboral y administrativo. Sus semejanzas y diferencias con los derechos reales de uso, habitación y usufructo. Arrendamientos especiales. Arrendamiento de muebles y arrendamiento de inmuebles. De fincas rústicas y de fincas urbanas. De inmuebles destinados a comercios, industrias u oficinas públicas o privadas. Elementos esenciales de validez y especiales. Cosas que no pueden arrendarse. Quiénes pueden dar en arrendamiento sin ser propietarios. Quiénes están incapacitados para recibir en arrendamiento ciertos bienes. Forma.
- 2.14. El arrendamiento (continuación). Obligaciones del arrendador. Transmisión del uso o goce temporal de la cosa arrendada. Entrega de ésta. Reparación de la misma. Garantía del uso pacífico y de la posesión útil. Responsabilidad de los daños y perjuicios que se causen al arrendatario en el caso de que el arrendador sufra evicción. Obligación de no alterar la forma de la cosa arrendada, ni estorbar el uso de la misma. Pago de las mejoras hechas por el arrendatario y devolución del saldo que hubiere a su favor al terminar el contrato. Respeto de la preferencia establecida en el artículo 2447.
- 2.15. El arrendamiento (continuación). Obligaciones del arrendatario. El pago de la renta. La conservación y el cuidado de la cosa arrendada. Pago de los daños y perjuicios que por culpa del arrendatario o de sus familiares, sirvientes o subarrendatarios, se causen en la cosa arrendada. Responsabilidad en los casos de incendio. Restitución de la cosa arrendada.
- 2.16. El arrendamiento (continuación). Disposiciones especiales del arrendamiento de fincas urbanas destinadas a la habitación. Su fundamento. Duración mínima de este arrendamiento, salvo convenio en contrario. Plazos en que ha de pagarse la renta. La forma. Efectos de la falta de forma. Estipulaciones que debe contener este contrato. Registro del contrato. Muerte del arrendatario, sus causahabientes. Derecho de preferencia que tiene el arrendatario en caso de que el propietario decida vender la finca arrendada. Reglas para el ejercicio de este derecho. Normas especiales sobre arrendamiento de fincas rústicas y alquiler de muebles.
- 2.17. El arrendamiento (continuación). Subarrendamiento, cesión de derechos y cesión de contrato. Autorización general y autorización especial para subarrendar. Terminación del arrendamiento. Diversas causas que dan término al contrato de arrendamiento. Rescisión. Decretos de rentas congeladas. Su derogación.
- 2.18. El comodato. Definición. Características. Elementos esenciales, de validez y especiales. Sobre qué cosas puede resecar y sobre cuáles no. Quiénes pueden dar en comodato y quiénes no. Distinción entre el comodato y los derechos reales de uso y habitación, y entre el comodato, el arrendamiento y el mutuo. Obligaciones del comodante. Cesación gratuita del uso de la cosa. Entrega de ésta. Reembolso de gastos extraordinarios para la conservación de la cosa. Responsabilidad en caso de mala fe por daños causados por vicios ocultos. Obligaciones del comodatario. Uso conveuido y conservación de la cosa. Esta cuestión y las culpas grave, leve y levísima. Restitución de la cosa. Responsabilidad establecida por la ley en casos de fuerza mayor o fortuitos. Terminación del contrato.

2.19. El depósito. Definición. Características. Depósito civil, mercantil, administrativo y judicial. Depósito regular e irregular. Elementos esenciales, de validez y especiales. Obligaciones del depositario. Obligaciones del depositante. El secuestro judicial y el convencional. Régimen jurídico de ambos.

2.20. El mandato. Definición. Características. Caracterización del mandato como contrato. Naturaleza de los actos sobre los que recae. Mandato general y mandato especial. Mandatos para actos de dominio, de administración y para pleitos y cobranzas. Mandato representativo y mandato no representativo. Elementos esenciales, de validez y especiales. La forma. Obligaciones del mandatario con respecto al mandante. Obligaciones especiales del mandatario judicial o procurador. Obligaciones del mandante con relación al mandatario. Pluralidad de mandantes o mandatarios. Relaciones entre mandante, mandatario y terceros. Diversas formas de terminación del mandato. El mandato judicial y sus formas especiales de terminación.

2.21. Prestación de servicios profesionales. Definición. Características. Su antigua concepción como locatio conductio operarum. Este contrato en el Derecho comparado. Elementos esenciales, de validez y especiales. Obligaciones del profesor. Obligaciones del cliente. La Ley de Profesiones. El caso de los pasantes.

2.22. Contrato de obra a precio alzado. Definición. Características. Su antigua concepción como locatio conductio operis. Sus especies: por ajuste cerrado y por piezas o medidas. Elementos esenciales, de validez y especiales. Obligaciones del empresario. Obligaciones del dueño. Derecho de retención del empresario. El caso del curso. Terminación del contrato.

2.23. El contrato de transporte. Definición. Características. El civil, el mercantil y el marítimo. Las Leyes de Vías Generales de Comunicación y de Navegación y Comercio Marítimo y este contrato. Elementos esenciales, de validez y especiales. Obligaciones del cargador. Obligaciones del porteador. Derecho de retención del porteador. El consignatario. La carta de porte. Prescripción. Terminación. El contrato del alquiler de medios de transporte.

2.24. El contrato de hospedaje. Definición. Características. Especies. Elementos esenciales, de validez y especiales. El tático y el expreso. El Reglamento de establecimientos de hospedaje, campamentos y paradores de casas rodantes. Obligaciones del huésped. Obligaciones del hostelero. El derecho de retención del equipaje. Terminación del contrato.

2.25. El contrato de asociación. Definición. Características. Elementos esenciales, de validez y especiales. La forma. Organización. Estatutos. Órganos. La asamblea y el director o directores. Facultades. Asociados. Su admisión y exclusión. Derecho de voto. Sanción a su separación y exclusión. Extinción de la asociación. Aplicación de los bienes al respecto. Las asociaciones extranjeras.

2.26. El Contrato de sociedad. Definición. Teorías que niegan su naturaleza contractual y las que la afirman. Elementos esenciales, de validez y especiales. Requisitos que debe contener el contrato social. Fin social y forma mercantil. Sociedades irregulares. La falta de forma y las sanciones de la liquidación. Nulidad del contrato o ineffecta de la cláusula leonina.

2.27. El contrato de sociedad (continuación). Clasificación de las sociedades. Relaciones sociales internas y externas. Relaciones de los socios con la sociedad. Aportaciones de los socios. Administración de la sociedad. Órganos. Cuidado y conservación de los negocios sociales. Relaciones de terceros con la sociedad y socios. Disolución y liquidación de la sociedad. Utilidades de los socios y derecho a la devolución de sus aportes. El caso de los socios industriales. Las personas morales extranjeras de naturaleza privada.

2.28. La aparcería. Definición. Aparcería agrícola, Aparcería de ganados. Funciones económica y jurídica de la aparcería. Características. Elementos de existencia, de validez y especiales. Naturaleza del derecho del aparcerero.

Obligaciones del dueño del predio en la aparcería agrícola. Obligaciones del aparcerero. Aparcería de ganados. Obligaciones del dueño. Obligación del aparcerero. Terminación del contrato de aparcería agrícola. Terminación del contrato de aparcería de ganados. Derecho del tanto de aparcerero.

2.29. El juego y la apuesta. Definición de cada uno de estos contratos. Características. Elementos esenciales, de validez y especiales. Juegos y apuestas prohibidos. Juegos y apuestas no prohibidos. Límite de la obligación de pagar un juego o apuesta que no están prohibidos. Términos de la prescripción. La deuda de juego o apuesta prohibidos y la compensación, la novación y la expedición de títulos de crédito. Las rifas y las loterías. El contrato con relación a las loterías extranjeras.

2.30. La renta vitalicia. Definición. Características. Elementos esenciales, de validez y especiales. Formas de constitución de la onerosa y de la gratuita. Su equiparación a la donación o al legado, cuando su constitución es gratuita. Su reducción por ineffectividad y su anulabilidad por incapacidad del que debe recibirla. Casos especiales de nulidad. Rescisión del contrato por falta de las seguridades estipuladas para su ejecución. El caso de la falta de pago de las pensiones. Efectos. La renta vitalicia inembargable. El caso de la transmisión de la renta a los herederos del pensionista. El de la muerte causada por el deudor. Efectos. Extinción del contrato.

2.31. La fianza. Definición. Características. Excepción al principio de la accesoriidad en la fianza. Fianza civil y mercantil. La fianza de acuerdo con la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

2.32. La fianza (continuación). Elementos esenciales, de validez y especiales. Modalidades relacionadas con la fianza. Promesa de fianza en favor del deudor. Obligaciones que pueden ser garantizadas con fianza. Límites impuestos a las garantías otorgadas por las instituciones de fianzas.

2.33. La fianza (continuación). Diversas relaciones jurídicas que origina la fianza. Relaciones entre acreedor y fiador. Excepciones inherentes a la fianza. Excepciones inherentes a la obligación principal. Excepciones personales del deudor. Beneficio de excusión. Límite de las obligaciones del fiador. Relaciones entre el deudor y el fiador. Derecho al reembolso de lo pagado. Subrogación. Derecho del fiador para que se le releve de la fianza o el deudor asegure el pago. Relaciones jurídicas entre fiadores. El beneficio de división. Subrogación legal. Extinción. Caso especial. Cautividad. Fianzas legales y judiciales. Requisitos que deben observarse para su otorgamiento.

2.34. La prenda. Su definición. Características. Elementos esenciales, de validez y especiales. Formas de entrega. La entrega jurídica. Inscripción en el Registro Público. La prenda de frutos pendientes. Obligaciones que pueden ser garantizadas con prenda. Efectos de la prenda con relación al acreedor. El convenio del precio para los efectos de la adjudicación. Efectos de la prenda con relación al constituyente de la misma. Efectos de la prenda con relación al deudor pignoraticio. Relaciones entre el deudor y el tercero constituyente. Extinción por vía directa y por vía de consecuencia. La prenda de créditos. Los montepíos.

2.35. La hipoteca. Definición. Antecedentes históricos. Características. Elementos esenciales, de validez y especiales. Sus diferencias con la prenda. Bienes que pueden ser hipotecados y los que no pueden serlo. Alcance de la hipoteca. Registro. Casos especiales de hipotecas sobre bienes incorporales. Hipoteca de hipoteca, de usufructo, de nuda propiedad, de parte alícuota, del derecho de superficie y de otros derechos. Discusión acerca de la hipoteca de posesión y de derechos hereditarios. Hipoteca de varias fincas. Hipoteca de finca susceptible de ser fraccionada. Prescripción de la acción hipotecaria.

2.36. La hipoteca (continuación). La voluntaria y la necesaria. La hipoteca de propietario. Las amortizables. Las relativas a obligaciones futuras y las condicionales. Las mancomunadas y las solidarias. La naval. Efectos de la hipoteca antes y después de la fijación de la cédula hipotecaria. Efectos en cuanto a los derechos de persecución y de preferencia. Transmisión. Duración. Prorroga. Extinción por vía directa y por vía de consecuencia.

<p>2.37. La transacción. Definición. Características. Elementos esenciales, de validez y especiales. Efectos. Cuestiones sobre las cuales no se puede transigir. Diferencias de la transacción con el compromiso en árbitros, con el desistimiento, con el reconocimiento de un derecho y con la renuncia de éste. Consecuencias de su efecto declarativo. La evicción. Los vicios o gravámenes ocultos. Nulidad de las transacciones. Requisito previo a la presentación de la demanda relativa.</p> <p>III. REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD</p> <p><i>Objetivo:</i> Conocer el origen e implantación del Registro Público de la Propiedad en nuestro País, así como las finalidades del Registro Público de la Propiedad, los sistemas registrales, los principios registrales en nuestro sistema y el procedimiento registral.</p> <p><i>Contenido:</i></p> <p>3.1. Origen e implantación del Registro Público de la Propiedad en México. Finalidades del Registro. Sistemas registrales. Principios registrales en nuestro sistema.</p> <p>3.2. El procedimiento registral. Presentación del documento. Distribución del documento. Inscripción y rechazo del documento. Recursos.</p>	<p>TÉCNICAS DE ENSEÑANZA</p> <p>Exposición oral (X)</p> <p>Exposición audiovisual (X)</p> <p>Ejercicios dentro de clase (X)</p> <p>Ejercicios fuera del aula (X)</p> <p>Seminarios (X)</p> <p>Lecturas obligatorias (X)</p> <p>Trabajos de investigación (X)</p> <p>Prácticas de taller o laboratorio ()</p> <p>Prácticas de campo ()</p> <p>Otras: a criterio del profesor (X)</p>
--	--

<p>ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>Exámenes parciales (X)</p> <p>Exámenes finales (X)</p> <p>Trabajos y tareas fuera de aula (X)</p> <p>Participación en las clases (X)</p> <p>Asistencia a prácticas ()</p> <p>Solución de casos prácticos por los alumnos (X)</p> <p>Asistencia a clases (X)</p> <p>Otros: a criterio del profesor (X)</p>	<p>ANTECEDENTES:</p> <p><i>Asignatura:</i></p> <p>Derecho Civil I</p> <p>Derecho Civil II</p> <p>CONSECUENTES:</p> <p><i>Asignatura:</i></p> <p>Derecho Civil IV</p> <p>Derecho Notarial y Registral</p> <p>Derecho de Autor y de la Propiedad Industrial</p> <p>Elaboración y Redacción de Contratos Cíviles</p>
--	---

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL III

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL III

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:	TEMAS:
Aguilar Carbajal, Leopoldo <i>Contratos Civiles</i> Ed. Porrúa, S. A. México, 1991.	I y II
Alierini Aulio, Anibal y López Cabaña, Roberto <i>Cómo redactar un contrato</i> Ed. Abeledo-Perrot Buenos Aires, 1991.	I
Bañuelos Sánchez, Froylan <i>La interpretación de los Contratos y de los Testamentos</i> 2a. edición Ed. Cárdenas México, 1979.	I y II
Lozano Noriega, Francisco <i>Cuarto Curso de Derecho Civil. Contratos</i> 4a. edición Ed. Asociación del Notariado Mexicano México, 1986.	I a III
Luzzatto, Ruggero <i>La Campesinista</i> Ed. Reus Madrid, 1953.	II
Melchiorrsini, José <i>La Revolución del Contrato por incumplimiento</i> 2a. edición Ed. Temis Bogotá, 1982.	I a III
Muñoz, Luis <i>La Campesinista</i> Ed. Cárdenas México, 1976.	II

<i>Teoría General del Contrato</i> Ed. Cárdenas México, 1973.	I
Uribe-bolguin, Ricardo <i>De las Obligaciones y del Contrato en general</i> 2a. edición Ed. Temis Bogotá, Colombia, 1982.	I
Pérez Fernández del Castillo, Bernardo <i>Derecho Registral</i> Ed. Porrúa, S. A. México, 1991.	III
Piña, Rafael De <i>Elementos de Derecho Civil Mexicano (Contratos en Particular) (T. IV), Vol. IV</i> 7a. edición Ed. Porrúa, S.A. México, 1992.	III
Rojas Villegas, Rafael <i>Derecho Civil Mexicano</i> 5a. edición Ed. Porrúa, S. A. México, 1985.	Tomo IV: I y II, Tomo III: Bienes, derechos reales y posesión III
Treviño García, Ricardo (Dos Tomos) <i>Contratos Civiles y sus Generalidades</i> 4a. edición Ed. Font Guadalajara, Jalisco, México, 1982.	I a III

Zamora y Valencia, Miguel Angel
Contratos Civiles
4a. edición
Ed. Porrúa, S.A.
México, 1992.

1 a III

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abasal Zamora, José María
"Consideraciones acerca de la posesión de los bienes muebles en la prenda"
Boletín Mexicano de Derecho Comparado
Nueva serie
Año XIV, Núm. 40
Enero-Abril, 1981
México.
- Allerini Atilio, Anibal y López Cabaña, Roberto
La Autonomía de la Voluntad en el Contrato Moderno
Ed. Abeledo-Perrot
Buenos Aires, 1989.
- Allerini Atilio, Anial y Repetti, Enrique Joaquín
La cesión de contrato
Ed. Omeba
Buenos Aires, 1962.
- Andreoli, M.
La cesión de contrato
Ed. Revista de Derecho Privado
Madrid, 1956.
- Carnelli, Santiago y Cafaro, Eugenio B.
Eficacia Contractual
Ed. Abeledo-Perrot
Buenos Aires, 1989.
- Colín Sánchez, Guillermo
Procedimiento registral de la propiedad
3a. edición
Ed. Porrúa, S. A.
México, 1985.
- De Buen Lozano, Néstor
La decadencia del contrato
2a. edición
Ed. Porrúa, S. A.
México, 1986.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL III

<p><i>Derecho Civil Mexicano (T. IV, Vol. II Contratos)</i> 3a. edición Ed. Porrúa, S. A. México, 1986.</p> <p>Domingo Ray, José y Videla Escalada, Federico <i>La Frustración del Contrato y la Teoría de la Causa</i> Ed. Abeledo-Perrot Buenos Aires, 1985.</p> <p>Galdino Garfias, Ignacio y otros <i>Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común (Ts. IV y V) y para toda la República en Materia Federal. Comentado</i> Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM Ed. Miguel Ángel Porrúa México, 1987.</p> <p>Galdino Garfias, Ignacio <i>Evolutos de Derecho Civil</i> Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM México, 1981.</p> <p>Gete, Alonso y Calera, María Del Carmen <i>Contratos Cíviles</i> Ed. Bosch Barcelona, 1959.</p> <p>Ilescas Ortiz, Rafael <i>El Arrendamiento de Local de Negocio</i> Ed. Montecorvo Madrid, 1978.</p> <p>Jola, Carlos <i>Manual Práctico de Contratos Cíviles (T. II) y Comerciales</i> Ed. Abeledo-Perrot Buenos Aires, 1989.</p> <p>López de Zavalla, Fernando <i>Teoría de los Contratos</i> Ed. Fideiter Buenos Aires, 1975.</p>	<p>Pérez Fernández Del Castillo, Bernardo <i>Representación, Poder y Mandato. Prestación de Servicios Profesionales y su ética</i> 2a. edición Ed. Porrúa, S. A. México, 1992.</p> <p>Rezzonico, Luis María <i>Estudios de los Contratos (Ts. I y II)</i> 3a. edición Ed. De Palma Buenos Aires, 1969.</p> <p>Romdina, Homero <i>La Responsabilidad Civil y el Contrato de Construcción</i> Ed. Depalma Buenos Aires, 1973.</p> <p>Rojina Villegas, Rafael <i>Compendio de Derecho Civil (T. IV: Contratos)</i> 20a. edición Ed. Porrúa, S. A. México, 1990.</p> <p>Ruiz de Chávez y Salazar, Salvador <i>Importancia Jurídica y Práctica de las Clasificaciones de los Contratos Cíviles</i> Ed. Porrúa, S. A. México, 1991.</p> <p>Sánchez Medad, Ramón <i>De los Contratos Cíviles. Teoría General del Contrato. Contratos en especial. Registro Público de la Propiedad</i> 11a. edición Ed. Porrúa, S.A. México, 1991.</p> <p>Sánchez Medad Urquiza, José Ramón <i>La Revolución de los Contratos por Incumplimiento</i> 4a. edición Ed. Porrúa, S.A. México, 1989.</p>
---	--

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL III

<p><i>Derecho Civil Mexicano (T. IV, Vol. II Contratos)</i> 3a. edición Ed. Porrúa, S. A. México, 1986.</p> <p>Domingo Ray, José y Videla Escalada, Federico <i>La Frustración del Contrato y la Teoría de la Causa</i> Ed. Abeledo-Perrot Buenos Aires, 1985.</p> <p>Galdino Garfias, Ignacio y otros <i>Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común (Ts. IV y V) y para toda la República en Materia Federal. Comentado</i> Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM Ed. Miguel Ángel Porrúa México, 1987.</p> <p>Galdino Garfias, Ignacio <i>Evolutos de Derecho Civil</i> Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM México, 1981.</p> <p>Gete, Alonso y Calera, María Del Carmen <i>Contratos Cíviles</i> Ed. Bosch Barcelona, 1959.</p> <p>Ilescas Ortiz, Rafael <i>El Arrendamiento de Local de Negocio</i> Ed. Montecorvo Madrid, 1978.</p> <p>Jola, Carlos <i>Manual Práctico de Contratos Cíviles (T. II) y Comerciales</i> Ed. Abeledo-Perrot Buenos Aires, 1989.</p> <p>López de Zavalla, Fernando <i>Teoría de los Contratos</i> Ed. Fideiter Buenos Aires, 1975.</p>	<p>Pérez Fernández Del Castillo, Bernardo <i>Representación, Poder y Mandato. Prestación de Servicios Profesionales y su ética</i> 2a. edición Ed. Porrúa, S. A. México, 1992.</p> <p>Rezzonico, Luis María <i>Estudios de los Contratos (Ts. I y II)</i> 3a. edición Ed. De Palma Buenos Aires, 1969.</p> <p>Romdina, Homero <i>La Responsabilidad Civil y el Contrato de Construcción</i> Ed. Depalma Buenos Aires, 1973.</p> <p>Rojina Villegas, Rafael <i>Compendio de Derecho Civil (T. IV: Contratos)</i> 20a. edición Ed. Porrúa, S. A. México, 1990.</p> <p>Ruiz de Chávez y Salazar, Salvador <i>Importancia Jurídica y Práctica de las Clasificaciones de los Contratos Cíviles</i> Ed. Porrúa, S. A. México, 1991.</p> <p>Sánchez Medad, Ramón <i>De los Contratos Cíviles. Teoría General del Contrato. Contratos en especial. Registro Público de la Propiedad</i> 11a. edición Ed. Porrúa, S.A. México, 1991.</p> <p>Sánchez Medad Urquiza, José Ramón <i>La Revolución de los Contratos por Incumplimiento</i> 4a. edición Ed. Porrúa, S.A. México, 1989.</p>
---	--

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura: DERECHO CIVIL III

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura: DERECHO CIVIL III

Tamayo Jaramillo, Javier
La Culpa Contractual

Ed. Temis
Bogotá, Colombia, 1990.

Vallat De Goytisolo, Juan B.

Estudios Varios. Obligaciones, contratos, empresas y sociedades

Ed. Montecorvo
Madrid, 1980.

Wayar, Ernesto C.

Compra-venta y permuta

Ed. Astrea

Buenos Aires, 1984.

LEGISLACIÓN:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Código Civil para el Distrito Federal y para toda la República en materia Federal

SUGERENCIAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

- En el empleo de la técnica discursiva o verbalista se recomienda:

- a) Preparar el tema a profundidad.
- b) Hablar con el ritmo adecuado.
- c) No hacer una exposición demasiado prolija.
- d) Destacar las partes más importantes con inflexiones de voz.
- e) Motivar a los alumnos para atraer su atención para que participen con preguntas y opiniones. Igualmente se sugiere la utilización de recursos como pizarrón, rotulados, transparencias, etc.

- En el empleo de la técnica de seminario se recomienda que el profesor:

- a) Seleccione u oriente la selección de un tema concreto, interesante, motivador y esencialmente polémico.
- b) Señale la lista de libros u otras fuentes de información sobre el tema a desarrollar.
- c) Asuma frente al tema a discutir una actitud común de investigador, junto al estudiante.

- En el empleo del "case method" se recomienda presentar ante los estudiantes casos concretos, hipotéticos o no, con el objeto de que analicen y procedan a su solución, profundizando en las normas positivas vigentes y en la jurisprudencia existente, a efecto de que adquirieran práctica en razonar como abogados o jueces.

- Se recomienda la consulta de instrumentos como modelos de contratos.

- Se recomienda una visita al Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal.